



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 07Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 23 de mayo de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00235-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**Directores (as) de las instituciones educativas públicas del Nivel Inicial de la  
jurisdicción de la UGEL 07.**

Presente.-

**Asunto:** INSCRIPCIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL  
QUE PARTICIPARÁN DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN  
EDUCATIVA CRAEI 2024.

**Referencia:** a) Plan Anual Trabajo del AGEBRE - 2024  
b) Plan Anual Trabajo del CRAEI - 2024

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial y en atención a los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial-AGEBRE, ha considerado en su Plan de Actividades del año 2024 realizar con el equipo CRAEI un programa de actualización educativa dirigido a las auxiliares de educación inicial con certificación. Para tal fin, el/la directora/a de las IIEE que atienden el nivel inicial, deben realizar la inscripción de las auxiliares de su institución educativa que participarán del Programa de Actualización Educativa, registrando los datos completos y correctos según la REI a la que pertenece su institución educativa en los siguientes links:

GRUPO	NIVEL INICIAL	AUXILIARES DE EDUCACIÓN INICIAL
01	REI 01, REI 07, REI 11, REI 14	<a href="https://forms.gle/CkEWx19GS6bXBfbF9">https://forms.gle/CkEWx19GS6bXBfbF9</a>
02	REI 02, REI 03, REI 04, REI 12, REI 13	<a href="https://forms.gle/FEKjyyqctsv6QvgR9">https://forms.gle/FEKjyyqctsv6QvgR9</a>
03	REI 5, REI 6, REI 8, REI 9, REI 10	<a href="https://forms.gle/n5e5L6yUhrf1Dhg88">https://forms.gle/n5e5L6yUhrf1Dhg88</a>

Cabe precisar que las auxiliares de educación inicial deberán asistir a los talleres en horario alterno a la atención de los estudiantes; serán nueve talleres divididos en tres fechas por mes. Se solicita registrar la información hasta el lunes 3 de junio del 2024. Asimismo, se les solicita registrar la información correcta que se le solicita a fin de garantizar el nombre correcto para fines de certificación.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE  
WMA/C.CRAEI

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0381941 CLAVE: 381643

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125